Naciones Unidas A/72/150



Distr. general 13 de julio de 2017 Español Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

# Programa provisional del septuagésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General\*

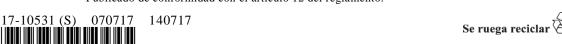
# Que se celebrará en la Sede de las Naciones Unidas (Nueva York) el martes 12 de septiembre de 2017 a las 15.00 horas

- 1. Apertura del período de sesiones por el Presidente de la Asamblea General (artículo 31).
- 2. Minuto de silencio dedicado a la oración o a la meditación (artículo 62).
- 3. Credenciales de los representantes en el septuagésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General (artículo 28):
  - a) Nombramiento de los miembros de la Comisión de Verificación de Poderes;
  - b) Informe de la Comisión de Verificación de Poderes.
- 4. Elección del Presidente de la Asamblea General (artículo 30).
- 5. Elección de las Mesas de las Comisiones Principales (artículos 30 y 103).
- 6. Elección de los Vicepresidentes de la Asamblea General (artículo 30).
- 7. Organización de los trabajos, aprobación del programa y asignación de temas: informes de la Mesa (artículo 21).
- 8. Debate general (resolución 57/301).

# A. Promoción del crecimiento económico sostenido y del desarrollo sostenible de conformidad con las resoluciones pertinentes de la Asamblea General y las conferencias recientes de las Naciones Unidas

 Informe del Consejo Económico y Social (artículo 13 b); resolución 3281 (XXIX) de la Asamblea General y decisión 1982/112 del Consejo Económico y Social).

<sup>\*</sup> Publicado de conformidad con el artículo 12 del reglamento.



- Aplicación de la Declaración de Compromiso en la Lucha contra el VIH/SIDA y las declaraciones políticas sobre el VIH/SIDA (resoluciones S-26/2, 60/262, 65/277 y 70/266).
- 11. El deporte para el desarrollo y la paz:
  - a) El deporte para el desarrollo y la paz<sup>1</sup>;
  - b) Construcción de un mundo pacífico y mejor mediante el deporte y el ideal olímpico (resolución 70/4).
- 12. Mejoramiento de la seguridad vial en el mundo (resolución 70/260).
- 13. 2001-2010: Decenio para Lograr la Regresión de la Malaria en los Países en Desarrollo, en Particular en África<sup>1</sup>.
- 14. Aplicación y seguimiento integrados y coordinados de los resultados de las grandes conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en las esferas económica y social y esferas conexas (resoluciones 60/265, 65/1, 68/1, 70/1 y 71/280).
- 15. Cultura de paz (resoluciones 64/13, 70/109, 71/249 y 71/252).
- 16. Función de las Naciones Unidas en la promoción de un nuevo orden humano mundial<sup>2</sup>.
- 17. Las tecnologías de la información y las comunicaciones para el desarrollo (resolución 71/212).
- 18. Cuestiones de política macroeconómica:
  - a) Comercio internacional y desarrollo (resoluciones 1995 (XIX), 70/185 y 71/214);
  - b) El sistema financiero internacional y el desarrollo (resolución 71/215);
  - c) La sostenibilidad de la deuda externa y el desarrollo (resolución 71/216);
  - d) Productos básicos (resoluciones 63/207 y 70/191);
  - e) Inclusión financiera para el desarrollo sostenible (resolución 70/189);
  - f) Promoción de la cooperación internacional para luchar contra las corrientes financieras ilícitas con miras a fomentar el desarrollo sostenible (resolución 71/213).
- 19. Seguimiento y aplicación de los resultados de las Conferencias Internacionales sobre la Financiación para el Desarrollo (resoluciones 69/313 y 71/217).
- 20. Desarrollo sostenible (resoluciones 69/209, 70/196, 70/198 y 71/218):
  - a) Ejecución del Programa 21 y del Plan para su Ulterior Ejecución, y aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (resolución 71/223);

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Este tema sigue figurando en el programa del septuagésimo primer período de sesiones. Su inclusión en el programa provisional del septuagésimo segundo período de sesiones está sujeta a las medidas que pueda adoptar la Asamblea al respecto en su septuagésimo primer período de sesiones.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Este tema, que todavía no ha sido examinado por la Asamblea General en su septuagésimo primer período de sesiones, sigue figurando en el programa de ese período de sesiones. Su inclusión en el programa provisional del septuagésimo segundo período de sesiones está sujeta a las medidas que pueda adoptar la Asamblea al respecto en su septuagésimo primer período de sesiones.

- Seguimiento y aplicación de las Modalidades de Acción Acelerada para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y la Estrategia de Mauricio para la Ejecución Ulterior del Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (resolución 71/225);
- c) Reducción del riesgo de desastres (resoluciones 71/226 y 71/227);
- d) Protección del clima mundial para las generaciones presentes y futuras (resolución 71/228);
- e) Aplicación de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en Particular en África (resolución 71/229);
- f) Convenio sobre la Diversidad Biológica (resolución 71/230);
- g) Educación para el desarrollo sostenible (resolución 70/209);
- h) Armonía con la Naturaleza (resolución 71/232);
- i) Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos (resolución 71/233);
- j) Lucha contra las tormentas de arena y polvo (resolución 71/219).
- 21. Aplicación de los resultados de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos y sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) (resoluciones 71/235 y 71/256).
- 22. Globalización e interdependencia:
  - a) Papel de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo en el contexto de la globalización y la interdependencia (resolución 70/211);
  - b) Ciencia, tecnología e innovación para el desarrollo (resolución 70/213);
  - c) Cultura y desarrollo sostenible (resolución 70/214);
  - d) Cooperación para el desarrollo con los países de ingresos medianos (resolución 70/215).
- 23. Grupos de países en situaciones especiales:
  - a) Seguimiento de la Cuarta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados (resolución 71/238);
  - b) Seguimiento de la Segunda Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países en Desarrollo Sin Litoral (resolución 71/239).
- 24. Erradicación de la pobreza y otras cuestiones de desarrollo:
  - a) Actividades del Segundo Decenio de las Naciones Unidas para la Erradicación de la Pobreza (2008-2017) (resolución 71/241);
  - b) Las mujeres en el desarrollo (resolución 70/219);
  - c) Desarrollo de los recursos humanos (resolución 70/220).
- 25. Actividades operacionales para el desarrollo:
  - a) Actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo (resoluciones 35/81 y 71/243);
  - b) Cooperación Sur-Sur para el desarrollo (resolución 71/244).

17-10531 **3/16** 

- 26. Desarrollo agrícola, seguridad alimentaria y nutrición (resolución 71/245).
- 27. Hacia asociaciones mundiales de colaboración (resolución 70/224).
- 28. Desarrollo social (resolución 70/229):
  - a) Aplicación de los resultados de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 56/177 y 71/162);
  - b) Desarrollo social, incluidas las cuestiones relativas a la situación social en el mundo y a los jóvenes, el envejecimiento, las personas con discapacidad y la familia (resoluciones 70/126 a 70/128, 71/163 y 71/164).
- 29. Adelanto de la mujer:
  - a) Adelanto de la mujer (resoluciones 70/130 a 70/132 y 71/170);
  - Aplicación de los resultados de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General (resoluciones 50/203, 52/100 y 70/133).

## B. Mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales

- 30. Informe del Consejo de Seguridad (artículo 13 b)).
- 31. Informe de la Comisión de Consolidación de la Paz (resolución 60/180).
- 32. Eliminación de las medidas económicas coercitivas unilaterales extraterritoriales utilizadas como instrumento de coacción política y económica (resolución 58/316).
- 33. Apoyo del sistema de las Naciones Unidas a los esfuerzos de los Gobiernos para promover y consolidar las democracias nuevas o restauradas (resolución 55/285).
- 34. Los diamantes como factor que contribuye a los conflictos (resolución 71/277).
- 35. Prevención de los conflictos armados:
  - a) Prevención de los conflictos armados<sup>1</sup>;
  - b) Fortalecimiento de la función de mediación en el arreglo pacífico de controversias, la prevención de conflictos y su solución (resolución 70/304).
- 36. Los conflictos prolongados en la zona del Grupo GUAM y sus repercusiones en la paz, la seguridad y el desarrollo internacionales (resolución 71/290).
- 37. La situación en el Oriente Medio (resoluciones 71/24 y 71/25).
- 38. Cuestión de Palestina (resoluciones 71/20 a 71/23).
- 39. La situación en el Afganistán (resolución 71/9).
- 40. La situación en los territorios ocupados de Azerbaiyán<sup>2</sup>.
- 41. Cuestión de la isla comorana de Mayotte<sup>2</sup>.
- 42. Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos de América contra Cuba (resolución 71/5).

- 43. La situación en Centroamérica: progresos para la configuración de una región de paz, libertad, democracia y desarrollo (decisión 60/508)<sup>3</sup>.
- 44. Cuestión de Chipre (resolución 58/316)<sup>3</sup>.
- 45. Agresión armada contra la República Democrática del Congo (resolución 58/316)<sup>3</sup>.
- 46. Cuestión de las Islas Malvinas (Falkland Islands) (resolución 58/316)<sup>3</sup>.
- 47. La situación de la democracia y los derechos humanos en Haití (resolución 58/316)<sup>3</sup>.
- 48. Agresión armada israelí contra las instalaciones nucleares iraquíes y sus graves consecuencias para el sistema internacional establecido respecto de la utilización de la energía nuclear con fines pacíficos, la no proliferación de las armas nucleares y la paz y la seguridad internacionales (resolución 58/316)<sup>3</sup>.
- 49. Consecuencias de la ocupación y la agresión iraquíes contra Kuwait (resolución 58/316)<sup>3</sup>.
- 50. Asistencia para las actividades relativas a las minas (resolución 70/80).
- 51. Efectos de las radiaciones atómicas (resoluciones 66/70 y 71/89).
- 52. Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos:
  - a) Cooperación internacional para la utilización del espacio ultraterrestre con fines pacíficos (resolución 71/90);
  - b) Mesa redonda conjunta de las Comisiones Primera y Cuarta sobre los posibles retos respecto de la seguridad y la sostenibilidad de las actividades espaciales (resolución 71/90).
- 53. Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (resoluciones 71/91 a 71/94).
- 54. Informe del Comité Especial encargado de Investigar las Prácticas Israelíes que Afecten a los Derechos Humanos del Pueblo Palestino y Otros Habitantes Árabes de los Territorios Ocupados (resoluciones 71/95 a 71/99).
- 55. Examen amplio de toda la cuestión de las operaciones de mantenimiento de la paz en todos sus aspectos<sup>1</sup>.
- 56. Examen amplio de las misiones políticas especiales (resolución 71/100).
- 57. Cuestiones relativas a la información (resoluciones 71/101 A y B).
- 58. Información sobre los Territorios No Autónomos transmitida en virtud del Artículo 73 *e* de la Carta de las Naciones Unidas (resolución 71/102).
- 59. Actividades económicas y de otro tipo que afectan a los intereses de los pueblos de los Territorios No Autónomos (resolución 71/103).
- Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales por los organismos especializados y las instituciones internacionales relacionadas con las Naciones Unidas (resolución 71/104).

17-10531 **5/16** 

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Este tema sigue figurando en el programa para examinarlo previa notificación de un Estado Miembro.

- 61. Facilidades de estudio y formación profesional ofrecidas por los Estados Miembros a los habitantes de los Territorios No Autónomos (resolución 71/105).
- 62. Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales (resoluciones 71/106 a 71/122 y decisión 71/521).
- 63. Cuestión de las islas malgaches Gloriosas, Juan de Nova, Europa y Bassas da India (decisión 71/502).
- 64. Soberanía permanente del pueblo palestino en el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, y de la población árabe en el Golán sirio ocupado sobre sus recursos naturales (resolución 71/247).
- 65. Informe del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, cuestiones relacionadas con los refugiados, los repatriados y los desplazados y cuestiones humanitarias (resoluciones 428 (V), 71/172 y 71/173).
- 66. Consolidación y sostenimiento de la paz (resolución 70/262).

### C. Desarrollo de África

- 67. Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional:
  - a) Nueva Alianza para el Desarrollo de África: progresos en su aplicación y apoyo internacional<sup>1</sup>;
  - b) Las causas de los conflictos y la promoción de la paz duradera y el desarrollo sostenible en África (resolución 70/292).

#### D. Promoción de los derechos humanos

- 68. Informe del Consejo de Derechos Humanos (resoluciones 60/251 y 65/281).
- 69. Promoción y protección de los derechos del niño (resolución 69/157):
  - a) Promoción y protección de los derechos del niño (resoluciones 44/25, 70/138 y 71/175 a 71/177);
  - b) Seguimiento de los resultados del período extraordinario de sesiones sobre la infancia (decisión 71/538).
- 70. Derechos de los pueblos indígenas:
  - a) Derechos de los pueblos indígenas (resolución 71/178);
  - b) Seguimiento del documento final de la reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General conocida como Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas (resolución 71/178).
- 71. Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia:
  - a) Eliminación del racismo, la discriminación racial, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia (resoluciones 2106 A (XX), 3381 (XXX), 71/179 y 71/180);
  - b) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Durban (resolución 71/181).

- 72. Derecho de los pueblos a la libre determinación (resoluciones 71/182 y 71/183).
- 73. Promoción y protección de los derechos humanos:
  - Aplicación de los instrumentos de derechos humanos (resoluciones 2200 A (XXI), 39/46 y 70/144 a 70/146);
  - b) Cuestiones de derechos humanos, incluidos otros medios de mejorar el goce efectivo de los derechos humanos y las libertades fundamentales (resoluciones 70/148, 70/150, 70/152, 70/156, 70/160 a 70/163, 70/165 a 70/169, 70/171, 71/190 a 71/198 y 71/200);
  - c) Situaciones de los derechos humanos e informes de relatores y representantes especiales (resoluciones 71/202, 71/204 y 71/205);
  - d) Aplicación y seguimiento generales de la Declaración y el Programa de Acción de Viena (resoluciones 48/121 y 48/141).

#### E. Coordinación efectiva de las actividades de asistencia humanitaria

- 74. Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria y de socorro en casos de desastre que prestan las Naciones Unidas, incluida la asistencia económica especial (resolución 71/129):
  - a) Fortalecimiento de la coordinación de la asistencia humanitaria de emergencia que prestan las Naciones Unidas (resoluciones 71/127 y 71/128);
  - b) Asistencia al pueblo palestino (resolución 71/126);
  - c) Asistencia económica especial a determinados países o regiones (resolución 71/161 B).

#### F. Promoción de la justicia y del derecho internacional

- 75. Informe de la Corte Internacional de Justicia (artículo 13 b)).
- 76. Informe del Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991 (resolución 827 (1993) del Consejo de Seguridad).
- 77. Informe de la Corte Penal Internacional (resolución 71/253).
- 78. Los océanos y el derecho del mar:
  - a) Los océanos y el derecho del mar (resoluciones 49/28, 52/26, 54/33, 59/24, 68/70, 69/245, 69/292 y 71/257);
  - b) La pesca sostenible, incluso mediante el Acuerdo de 1995 sobre la Aplicación de las Disposiciones de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar de 10 de Diciembre de 1982 relativas a la Conservación y Ordenación de las Poblaciones de Peces Transzonales y las Poblaciones de Peces Altamente Migratorios, e instrumentos conexos (resolución 71/123).
- 79. Responsabilidad penal de los funcionarios y expertos de las Naciones Unidas en misión (resolución 71/134).

17-10531 **7/16** 

- 80. Informe de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional sobre la labor realizada en su 50° período de sesiones (resolución 71/135).
- 81. Programa de Asistencia de las Naciones Unidas para la Enseñanza, el Estudio, la Difusión y una Comprensión Más Amplia del Derecho Internacional (resolución 71/139).
- 82. Informe de la Comisión de Derecho Internacional sobre la labor realizada en su 69° período de sesiones (resolución 71/140).
- 83. Expulsión de extranjeros (resolución 69/119).
- 84. Informe del Comité Especial de la Carta de las Naciones Unidas y del Fortalecimiento del Papel de la Organización (resolución 71/146).
- 85. El estado de derecho en los planos nacional e internacional (resolución 71/148).
- 86. Alcance y aplicación del principio de la jurisdicción universal (resolución 71/149).
- 87. Efectos de los conflictos armados en los tratados (resolución 69/125).
- 88. Responsabilidad de las organizaciones internacionales (resolución 69/126).
- 89. Solicitud de una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre las consecuencias jurídicas de la separación del archipiélago de Chagos de Mauricio en 1965 (resolución 71/292).

#### G. Desarme

- 90. Informe del Organismo Internacional de Energía Atómica (resolución 1145 (XII)).
- 91. Reducción de los presupuestos militares:
  - a) Reducción de los presupuestos militares (resolución 35/142 B);
  - b) Información objetiva sobre cuestiones militares, incluida la transparencia de los gastos militares (resoluciones 68/23 y 70/21).
- 92. Aplicación de la Declaración del Océano Índico como Zona de Paz (resolución 70/22).
- 93. Tratado sobre una Zona Libre de Armas Nucleares en África (resolución 71/26).
- 94. Prohibición del desarrollo y de la fabricación de nuevos tipos de armas de destrucción en masa y de nuevos sistemas de tales armas: informe de la Conferencia de Desarme (resolución 69/27).
- 95. Avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional (resoluciones 70/237 y 71/28).
- 96. Creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio (resolución 71/29).
- 97. Concertación de arreglos internacionales eficaces para dar garantías a los Estados que no poseen armas nucleares contra el empleo o la amenaza del empleo de armas nucleares (resolución 71/30).

- 98. Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre:
  - a) Prevención de la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre (resolución 71/31);
  - b) Compromiso de no ser el primero en emplazar armas en el espacio ultraterrestre (resolución 71/32).
- 99. Función de la ciencia y la tecnología en el contexto de la seguridad internacional y el desarme (decisión 71/514).
- 100. Desarme general y completo (resoluciones 71/53 y 71/68):
  - a) Tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares (resolución 71/259);
  - b) Desarme nuclear (resolución 71/63);
  - c) Notificación de los ensayos nucleares (resolución 42/38 C);
  - d) Relación entre desarme y desarrollo (resolución 71/62);
  - e) Prohibición del vertimiento de desechos radiactivos (resolución 70/59);
  - f) Desarme regional (resolución 71/40);
  - g) Control de las armas convencionales en los planos regional y subregional (resolución 71/41);
  - h) Convocación del cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme (decisión 71/517);
  - Hemisferio sur y áreas adyacentes libres de armas nucleares (resolución 71/51);
  - j) Observancia de las normas ambientales en la elaboración y la aplicación de los acuerdos de desarme y control de armamentos (resolución 71/60);
  - k) Seguimiento de la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre la legalidad de la amenaza o el empleo de las armas nucleares (resolución 71/58);
  - Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción (resolución 71/69);
  - m) Aplicación de la Convención sobre la Prohibición del Empleo, Almacenamiento, Producción y Transferencia de Minas Antipersonal y sobre su Destrucción (resolución 71/34);
  - n) Asistencia a los Estados para detener el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras y proceder a su recogida (resolución 71/52);
  - o) Reducción del peligro nuclear (resolución 71/37);
  - p) El comercio ilícito de armas pequeñas y armas ligeras en todos sus aspectos (resolución 71/48);
  - q) Hacia un mundo libre de armas nucleares: aceleración del cumplimiento de los compromisos en materia de desarme nuclear (resolución 71/54);
  - r) Promoción del multilateralismo en la esfera del desarme y la no proliferación (resolución 71/61);

17-10531 **9/16** 

- Medidas para evitar la adquisición por terroristas de armas de destrucción en masa (resolución 71/38);
- t) Medidas de fomento de la confianza en el contexto regional y subregional (resolución 71/39);
- u) Problemas que plantea la acumulación excesiva de existencias de municiones convencionales (resolución 70/35);
- v) Medidas de transparencia y fomento de la confianza en las actividades relativas al espacio ultraterrestre (resoluciones 70/53 y 71/42);
- w) Seguimiento de las obligaciones en materia de desarme nuclear acordadas en las Conferencias de las Partes de 1995, 2000 y 2010 encargadas del Examen del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (resolución 70/38);
- x) El Tratado sobre el Comercio de Armas (resolución 71/50);
- y) Tratado sobre la Zona Libre de Armas Nucleares de Asia Sudoriental (Tratado de Bangkok) (resolución 70/60);
- z) Mancomunación de esfuerzos con un compromiso renovado para la eliminación total de las armas nucleares (resolución 71/49);
- aa) Cumplimiento de los acuerdos y compromisos de no proliferación, limitación de armamentos y desarme (resolución 69/59);
- bb) Avances de las negociaciones multilaterales de desarme nuclear (resolución 71/258);
- cc) Seguimiento de la reunión de alto nivel de 2013 de la Asamblea General sobre el desarme nuclear (resolución 71/71);
- dd) Contrarrestar la amenaza que suponen los artefactos explosivos improvisados (resolución 71/72);
- ee) Consecuencias humanitarias de las armas nucleares (resolución 71/46);
- ff) Compromiso humanitario para la prohibición y eliminación de las armas nucleares (resolución 71/47);
- gg) Imperativos éticos para un mundo libre de armas nucleares (resolución 71/55);
- hh) Aplicación de la Convención sobre Municiones en Racimo (resolución 71/45);
- ii) Verificación del desarme nuclear (resolución 71/67).
- 101. Examen y aplicación del Documento de Clausura del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General:
  - a) Convención sobre la prohibición del empleo de armas nucleares (resolución 71/75);
  - b) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África (resolución 71/76);
  - c) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (resolución 71/77);
  - d) Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en Asia y el Pacífico (resolución 71/78);

- e) Medidas de fomento de la confianza en el plano regional: actividades del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central (resolución 71/79);
- f) Centros regionales de las Naciones Unidas para la paz y el desarme (resolución 71/80).
- 102. Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones:
  - a) Informe de la Conferencia de Desarme (resolución 71/81);
  - b) Informe de la Comisión de Desarme (resolución 71/82).
- 103. El riesgo de proliferación nuclear en el Oriente Medio (resolución 71/83).
- 104. Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados (resolución 71/84).
- 105. Fortalecimiento de la seguridad y la cooperación en la región del Mediterráneo (resolución 71/85).
- 106. Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (resolución 71/86).
- 107. Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción (resolución 71/87).

## H. Fiscalización de drogas, prevención del delito y lucha contra el terrorismo internacional en todas sus formas y manifestaciones

- 108. Prevención del delito y justicia penal (resoluciones 68/192, 70/176, 71/209 y 71/287).
- 109. Fiscalización internacional de drogas (resolución 71/211).
- 110. Medidas para eliminar el terrorismo internacional (resolución 71/151).

## I. Asuntos administrativos y de organización y otros asuntos

- 111. Memoria del Secretario General sobre la labor de la Organización (artículos 13 a) y 48; resoluciones 47/120 B y 51/241).
- 112. Informe del Secretario General sobre el Fondo para la Consolidación de la Paz (resolución 60/287).
- 113. Notificación hecha por el Secretario General en virtud del Artículo 12, párrafo 2, de la Carta de las Naciones Unidas (artículo 49).
- 114. Elecciones para llenar vacantes en órganos principales:
  - a) Elección de cinco miembros no permanentes del Consejo de Seguridad (artículo 142; decisiones 70/403 B y 71/422);
  - b) Elección de dieciocho miembros del Consejo Económico y Social (artículo 145; decisiones 70/404 B y 71/412 A y B);
  - c) Elección de cinco miembros de la Corte Internacional de Justicia (artículo 150; decisión 69/406).

11/16 11/16

- 115. Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otras elecciones:
  - a) Elección de veinte miembros del Comité del Programa y de la Coordinación (decisión 71/414);
  - b) Elección del Director Ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (decisión 68/421);
  - c) Elección de dos miembros del Comité de Organización de la Comisión de Consolidación de la Paz (resoluciones 60/180 y 63/145 y decisión 71/415);
  - d) Elección de quince miembros del Consejo de Derechos Humanos (resolución 65/281 y decisión 71/403).
- 116. Nombramientos para llenar vacantes en órganos subsidiarios y otros nombramientos:
  - Nombramiento de miembros de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto (artículo 155; decisiones 71/405 A y B);
  - b) Nombramiento de miembros de la Comisión de Cuotas (artículo 158; decisiones 71/406 A y B);
  - c) Nombramiento de un miembro de la Junta de Auditores (resoluciones 74 (I) y 55/248 y decisión 70/409);
  - d) Nombramiento de miembros de la Comisión de Administración Pública Internacional (resolución 3357 (XXIX));
    - i) Nombramiento de miembros de la Comisión (decisiones 71/408 A y B);
    - ii) Designación del Vicepresidente de la Comisión (decisión 68/411);
  - e) Nombramiento de miembros del Comité Asesor de Auditoría Independiente (resolución 61/275 y decisión 71/409);
  - f) Nombramiento de miembros del Comité de Conferencias (decisiones 71/411 A y B);
  - g) Aprobación del nombramiento del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (decisión 68/420);
  - h) Nombramiento de los magistrados del Tribunal Contencioso-Administrativo de las Naciones Unidas (resolución 63/253 y decisión 71/417).
- 117. Admisión de nuevos Miembros en las Naciones Unidas (artículo 136).
- 118. Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio (resoluciones 60/265, 64/289, 65/1, 68/1, 68/300, 70/1 y 71/280).
- 119. Estrategia Global de las Naciones Unidas contra el Terrorismo (resolución 70/291).
- 120. Conmemoración de la abolición de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos (resolución 70/7).
- 121. Aplicación de las resoluciones de las Naciones Unidas<sup>1</sup>.
- 122. Revitalización de la labor de la Asamblea General (resolución 58/316).

- 123. Cuestión de la representación equitativa en el Consejo de Seguridad y del aumento del número de sus miembros y otros asuntos relativos al Consejo de Seguridad<sup>1</sup>.
- 124. Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas:
  - a) Fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas<sup>1</sup>;
  - b) Función central del sistema de las Naciones Unidas en la gobernanza mundial<sup>1</sup>.
- 125. Reforma de las Naciones Unidas: medidas y propuestas (resolución 55/285).
- 126. Multilingüismo<sup>1</sup>.
- 127. Interacción entre las Naciones Unidas, los parlamentos nacionales y la Unión Interparlamentaria (resolución 70/298).
- 128. Salud mundial y política exterior (resoluciones 70/183 y 71/159).
- 129. Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991 (decisión 71/416).
- 130. Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (resolución 1966 (2010) del Consejo de Seguridad).
- 131. Investigación de las condiciones y circunstancias de la trágica muerte de Dag Hammarskjöld y de las personas que lo acompañaban (resolución 71/260).
- 132. Conciencia mundial sobre las tragedias de los migrantes irregulares en la cuenca del Mediterráneo con especial atención a los sirios que buscan asilo<sup>1</sup>.
- 133. Explotación y abusos sexuales: aplicación de una política de tolerancia cero (resolución 71/278).
- 134. Informes financieros y estados financieros auditados e informes de la Junta de Auditores (resoluciones 52/212 B y 71/261 A y B):
  - a) Naciones Unidas;
  - b) Operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz;
  - c) Centro de Comercio Internacional:
  - d) Universidad de las Naciones Unidas;
  - e) Plan maestro de mejoras de infraestructura;
  - f) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo;
  - g) Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización;
  - h) Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia;
  - Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente;
  - j) Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones;
  - k) Fondos de contribuciones voluntarias administrados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados;
  - 1) Fondo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente;
  - m) Fondo de Población de las Naciones Unidas;

1**3/16** 

- n) Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos;
- o) Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito;
- p) Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos;
- q) Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres);
- r) Tribunal Penal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de Genocidio y Otras Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de Rwanda y de los Ciudadanos Rwandeses Presuntamente Responsables de Genocidio y Otras Violaciones de Esa Naturaleza Cometidas en el Territorio de Estados Vecinos entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre de 1994;
- s) Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991;
- t) Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales;
- u) Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas.
- 135. Examen de la eficiencia del funcionamiento administrativo y financiero de las Naciones Unidas (resoluciones 41/213, 71/274 y 71/283 y decisiones 71/546 A a C).
- 136. Presupuesto por programas para el bienio 2016-2017 (resoluciones 70/239, 70/247 a 70/251, 71/265, 71/272 y 71/273).
- 137. Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2018-2019 (resoluciones 71/265 y 71/272 a 71/274).
- 138. Planificación de los programas (resoluciones 58/269, 62/224 y 71/6).
- 139. Mejoramiento de la situación financiera de las Naciones Unidas (resolución 47/215).
- 140. Plan de conferencias (resoluciones 1202 (XII) y 71/262).
- 141. Escala de cuotas para el prorrateo de los gastos de las Naciones Unidas (resolución 70/245).
- 142. Gestión de los recursos humanos (resoluciones 68/265 y 71/263).
- 143. Dependencia Común de Inspección (resoluciones 31/192, 62/246 y 71/281).
- 144. Régimen común de las Naciones Unidas (resoluciones 3357 (XXIX), 70/244 y 71/264).
- 145. Coordinación administrativa y presupuestaria de las Naciones Unidas con los organismos especializados y el Organismo Internacional de Energía Atómica (decisiones 47/449 y 71/546).
- 146. Informe sobre las actividades de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (resoluciones 48/218 B, 54/244, 59/272, 71/7, 71/265 y 71/267).
- 147. Administración de justicia en las Naciones Unidas (resolución 71/266).
- 148. Financiación del Tribunal Internacional para el Enjuiciamiento de los Presuntos Responsables de las Violaciones Graves del Derecho Internacional Humanitario Cometidas en el Territorio de la ex-Yugoslavia desde 1991 (resoluciones 55/225 A y 71/268).

- 149. Financiación del Mecanismo Residual Internacional de los Tribunales Penales (resoluciones 66/240 A, 71/267, 71/269 y 71/282).
- 150. Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (resoluciones 49/233 y 71/293 a 71/297).
- 151. Financiación de la Fuerza Provisional de Seguridad de las Naciones Unidas para Abyei (resolución 71/298).
- 152. Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana (resolución 71/299).
- 153. Financiación de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (resolución 71/271 B).
- 154. Financiación de la Fuerza de las Naciones Unidas para el Mantenimiento de la Paz en Chipre (resolución 71/300).
- 155. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (resolución 71/301).
- 156. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Timor Oriental<sup>2</sup>.
- 157. Financiación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (resolución 71/302).
- 158. Financiación de la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (resolución 71/303).
- 159. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (resolución 71/304).
- 160. Financiación de la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en Malí (resolución 71/305).
- 161. Financiación de las fuerzas de las Naciones Unidas encargadas del mantenimiento de la paz en el Oriente Medio:
  - a) Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (resolución 71/306);
  - Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (resolución 71/307).
- 162. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas en Sudán del Sur (resolución 71/308).
- 163. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (resolución 71/309).
- 164. Financiación de la Operación Híbrida de la Unión Africana y las Naciones Unidas en Darfur (resolución 71/310).
- 165. Financiación de las actividades emprendidas en cumplimiento de la resolución 1863(2009) del Consejo de Seguridad (resolución 71/311).
- 166. Financiación de la Misión de las Naciones Unidas de Apoyo a la Justicia en Haití (tema propuesto por el Secretario General (A/72/143)).
- 167. Informe del Comité de Relaciones con el País Anfitrión (resolución 71/152).
- 168. Otorgamiento de la condición de observador en la Asamblea General al Consejo de Cooperación de los Estados de Habla Túrquica (decisión 71/524).

15/16 15/16

- 169. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Unión Económica de Eurasia (decisión 71/525).
- 170. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Comunidad de Democracias (decisión 71/526).
- 171. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Red Internacional del Bambú y el Ratán (tema propuesto por China (A/72/141)).
- 172. Otorgamiento de la condición de observadora en la Asamblea General a la Oficina de Investigaciones Macroeconómicas de la ASEAN+3 (tema propuesto por China y Singapur (A/72/142)).